

PERSONAJES DEL SUR (GUÍA DE ISORA):

DON MANUEL REVERÓN GONZÁLEZ (1869-1952),

SOCHANTRE-ORGANISTA DE LA PARROQUIA, PIANISTA, DIRECTOR DE LA RONDALLA Y DE LA BANDA DE MÚSICA, NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO, SECRETARIO DEL AYUNTAMIENTO Y DEL JUZGADO MUNICIPAL DE GUÍA DE ISORA

OCTAVIO RODRÍGUEZ DELGADO

[blog.octaviordelgado.es]

Este polifacético isorano dedicó la mayor parte de su vida a la música, sobre todo como sochantre-organista de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz y director del coro parroquial, aunque también fue pianista, miembro de una agrupación coral, director de la Rondalla u orquesta de cuerdas de Guía de Isora y de la Banda de Música “La Filarmónica” de dicha localidad. Además, en su pueblo natal ejerció los empleos de notario público eclesiástico y secretario titular del Ayuntamiento, así como interino del Juzgado municipal; y ocupó diversos cargos: interventor electoral, jurado judicial, depositario de la Comisión local de la Cruz Roja, secretario del Comité local del Partido Liberal, vocal de la Sociedad “Centro Isorano”, secretario de la Adoración nocturna, somatenista y falangista.

Nació en Guía de Isora el 20 de septiembre de 1869, a las dos de la madrugada, siendo hijo de don Francisco Reverón Domínguez y doña María Francisca González Rodríguez, naturales y vecinos de dicho pueblo¹. Ocho días después fue bautizado en la iglesia de Ntra. Sra. de la Luz por el cura párroco don Epifanio Díaz Saavedra; se le puso por nombre “*Manuel Eustaquio del Sacramento*” y actuó como padrino don José Rodríguez Trujillo, propietario y vecino de dicho lugar.

Creció en el seno de una familia muy conocida en la localidad, pues su padre, *don Francisco Reverón Domínguez* (1846-1928), fue zapatero, sargento 1º de Milicias y vocal del comité local del Partido Liberal de Tenerife.

SOCHANTRE, ORGANISTA, NOTARIO PÚBLICO ECLESIAÍSTICO Y DIRECTOR DEL CORO DE LA PARROQUIA

Hombre de gran vocación musical, aprendió a tocar el piano y la bandurria, aunque es probable que también se iniciase con algún instrumento de viento en alguna de las dos bandas de música con que contaba Guía de Isora en su juventud. Por ello, obtuvo la plaza de sochantre-organista de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz, que ya ocupaba el 1 de julio de 1905, al nacer su hijo Antonio. Como tal sochantre, el 4 de junio de 1912 asistió al sepelio del párroco de Santiago del Teide, don Félix Oramas y Morales, tal como informó *Gaceta de Tenerife* el 8 de dicho mes. Además, fue nombrado notario público eclesiástico de la misma parroquia, empleo que ya asumía en mayo de 1915 y en el que continuaba en junio de 1917.

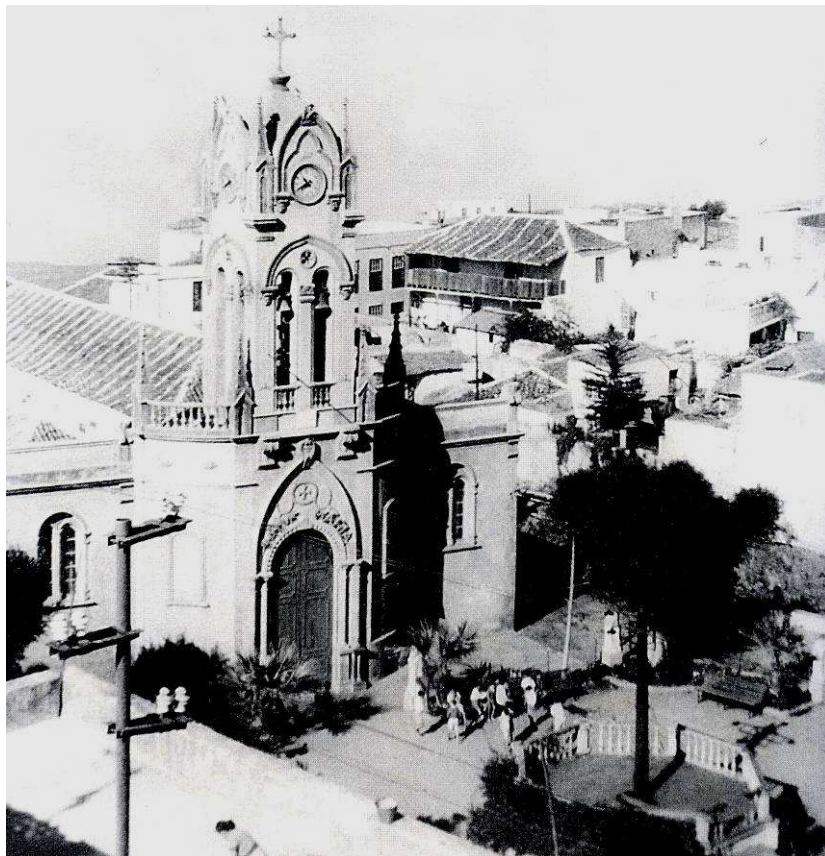
Como organista y director del coro parroquial actuó en todos los acontecimientos religiosos que tuvieron como escenario la mencionada iglesia de Ntra. Sra. de la Luz, como ocurrió en septiembre de 1925, al dirigir el coro que actuó en la misa solemne de las fiestas patronales en honor de la Virgen titular y del Santísimo Cristo de la Dulce Muerte, como recogió *Gaceta de Tenerife* el 30 de dicho mes: “*En la mañana del día 20 se cantó solemne misa, acompañada por un grupo de señoritas de este pueblo, bajo la dirección del sochantre de esta parroquia, don Manuel Reverón Rodríguez*”. Lo mismo ocurrió el 10 de julio de 1927,

¹ Fueron sus abuelos paternos: don Manuel Reverón y de doña Luisa Domínguez Illada, naturales de Icod y vecinos de Guía; y sus abuelos maternos: don José Agustín González Trujillo y Medina y doña María Candelaria Rodríguez González, naturales y vecinos de Guía de Isora.

con motivo del triduo en honor del Corazón de Cristo Rey, como informó el mismo periódico el 19 de dicho mes: *“El día 10, domingo, y día señalado para la terminación del Triduo, hubo a las 10 de la mañana misa solemne, estando el coro a cargo del organista don Manuel Reverón González”*. Y también asumió la dirección el domingo 26 de mayo de 1929, en la solemne Comunión celebrada durante los cultos del mes de María, como resaltó el corresponsal del mencionado diario el 30 de dicho mes: *“Durante se repartió la Sagrada Forma, por un coro de distinguidas señoritas se cantaron varios himnos religiosos, bajo la dirección del organista don Manuel Reverón”*.

Asimismo, en junio de 1930 volvió a dirigir el coro en los cultos dedicados a la Madre del Amor Hermoso, según recogió *Gaceta de Tenerife* el 14 de dicho mes: *“Para dar más realce a los mismos, y después del rezo del Rosario, un coro de distinguidas señoritas y bajo la dirección del organista don Manuel Reverón, cantaban preciosas letanías y versos alusivos a estos actos”*. En el mes de julio inmediato volvió a actuar en el triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús, según informó el mismo periódico el 25 de dicho mes: *“Por un coro integrado por señoritas y acompañadas al órgano por don Manuel Reverón, cantaron la Letanía del Sagrado Corazón de Jesús”*.

La última referencia sobre la actuación de este organista se debe al corresponsal del reiterado diario, quien destacó el 16 de enero de 1931 su actuación en la festividad de Reyes: *“Después de la Misa, y revestido de capa, esperaba el párroco al Niño, que era conducido desde el establo en manos de uno de los ángeles que le acompañaban en el grupo, hasta depositarlo sobre del altar. Reyes, ángeles y pastores acompañaron al Infante durante la procesión que, bajo palio, se celebró en el interior del templo. Durante el recorrido el organista de esta parroquia, don Manuel Reverón, ejecutó acertadamente una inspirada composición alusiva a este acto”*.



Don Manuel Reverón estuvo vinculado siempre a la Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora, en la que había sido bautizado, como sochantre, organista, notario público eclesiástico y director del coro parroquial.

PIANISTA Y DIRECTOR DE LA RONDALLA U ORQUESTA DE CUERDAS DE GUÍA

Don Manuel Reverón fundó una rondalla u orquesta de cuerdas, constituida por diez músicos con bandurrias y guitarras, que actuó con frecuencia en numerosas veladas artísticas celebradas en Guía de Isora y en Adeje. Así, en noviembre de 1908 participó en las fiestas patronales de la vecina Villa, como destacó el corresponsal de *El Tiempo* en Arona el 10 de dicho mes:

Una de las notas mejores de las fiestas de Adeje fué la Rondalla de Guía: sus guitarras y bandurrias, son verdaderos artistas. Tengo que consignar los nombres de tan condescendientes profesores, que tanta simpatía han acopiado y con justicia, en Adeje.

Él director, D. Manuel Reverón, maneja la bandurria magistralmente y le secundan admirablemente, Antonio Rodríguez, Manuel Pérez, Manuel Gómez, Francisco Casañas, Alonso Cabrera, José Alonso, Aurelio Medina, Manuel Rodríguez y Nicasio Martín.

Felicito á los incansables y cariñosos artistas de Guía y felicito también á su pueblo natal, último del Sur, pues atesora una verdadera pléyade de genios musicales.

Dicha orquesta participó en el baile de disfraces celebrado el 28 de febrero de 1909 en un amplio salón de Guía de Isora como puso de manifiesto el corresponsal de *La Opinión* el 10 de marzo inmediato al hacer una reseña de dicho acto: “*A las nueve y media de la noche dio comienzo tan alegre festival entre las notas siempre cadenciosas de la notable orquesta que dirige el inteligente músico D. Manuel Reverón y de la algarabía que formaban unas ochentas máscaras con sus cultos é ingeniosos chistes*”.

El domingo 19 de junio de 1910 actuó también en el emotivo acto de toma de posesión del nuevo Ayuntamiento de esta localidad, una vez repuestos en sus cargos los ediles que habían sido destituidos dos meses antes y sustituidos por una corporación interina. Así lo informó *La Opinión* el 22 de dicho mes: “*Por la tarde, la agrupación de bandurrias que dirige el inteligente don Manuel Reverón, recorrió las principales calles de la población, ejecutando alegres piezas; millares de cohetes atravesaban el espacio, y los vivas eran ensordecedores. La animación que había á las cuatro de la tarde es imposible describirla*”.

Además, como ya se ha indicado, don Manuel tocaba el piano, como se puso de manifiesto en enero de 1912, en la inauguración del nuevo teatro de Guía de Isora, pues en la velada teatral celebrada con dicho motivo tuvo un notable protagonismo, tanto en su faceta de intérprete individual como al frente orquesta, según informó el corresponsal de *La Prensa* el 12 de dicho mes: “*Entre las dulces notas del piano, que tocaba D. Manuel Reverón, y los acordes gratísimos de la orquesta de bandurrias y guitarras que dirige tan inteligente artista, deslizóse el simpático acto, notable labor musical, premiada en justicia por el público con nutridos aplausos*”. El 11 de febrero inmediato tuvo lugar la segunda velada teatral en el mismo recinto, en la que nuestro biografiado volvió a asumir la parte musical, como destacaba el mismo corresponsal en la crónica publicada en el citado diario el 21 de dicho mes: “*La parte musical no estuvo menos brillante: esta orquesta de bandurrias y guitarras, siempre escuchada con gusto, hizo de nuevo prodigios de arte, y arrancaron al piano dulces y sentidas notas D. Manuel Reverón y D. José Delgado Aguilar; este último, á instancias de algunos señores del público. Fueron todos muy aplaudidos*”. La misma velada se repitió el 25 de dicho mes, dado que las entradas puestas a la venta se habían agotado y que muchos forasteros de los pueblos vecinos no habían podido asistir debido al mal tiempo reinante en aquellos días.

El domingo 21 de febrero de 1915, don Manuel dirigió en la Plaza de la Iglesia el canto de los niños de las escuelas de la localidad, con motivo de la celebración de las Fiestas del Árbol, como recogió *Gaceta de Tenerife*: “*Allí cantaron el Himno alusivo al acto, bajo la dirección del inteligente músico don Manuel Reverón tributándoseles al terminar una calurosa ovación*”. Dicho himno lo volvieron a repetir en el teatro de la localidad, como remate de los actos, en los que también había intervenido la agrupación de cuerdas que dirigía

nuestro biografiado, por entonces reducida a un sexteto, como publicó la comisión organizadora en el mismo periódico el 26 de dicho mes: “Acto seguido, los niños bien organizados y en filas, cada uno con su árbol, fueron pasando por los diferentes lugares de la plaza, donde en medio de la mayor alegría y animación se verificó la plantación mientras un Sexteto de Bandurrias y Guitarras, ejecutaban muy bien alegres piezas con lo que aumentó la brillantez del acto. / Después en el salón del Teatro se obsequió a los niños y niñas con un refresco de dulces; y como final y remate cantaron el himno ya mencionado, reinando la alegría y buen orden en todos los actos, y su correspondiente regocijo a los niños y niñas, y personas que a la culta festividad concurrieron”.

DIRECTOR DE LA BANDA DE MÚSICA “LA FILARMÓNICA” DE GUÍA DE ISORA Y MIEMBRO DE UNA AGRUPACIÓN CORAL

Siguiendo con su faceta musical, don Manuel fue uno de los fundadores de la Banda de Música “La Filarmónica” de Guía de Isora, en el año 1915. De ella fue su segundo director, tras el cese de don Miguel Hernández Vargas, quien permaneció muy poco tiempo al frente de ella, pues en septiembre de ese mismo año el Sr. Reverón se hizo cargo de la dirección. Así se desprende de la información publicada por un suscriptor en *Gaceta de Tenerife* el 16 de septiembre de dicho año, al destacar el protagonismo de esta agrupación musical en las fiestas en honor de Ntra. Sra. de la Luz: “Están trabajando sin descansar en el embellecimiento de la plaza con la construcción de un esbelto y artístico templete, de buen gusto y estilo, donde tocará la «Filarmónica», banda de música, compuesta de varios aficionados, jóvenes de esta localidad; que por vez primera dejarán oír sus acordes bajo la batuta del inteligente músico don Manuel Reverón. / El sonido de las campanas y las alegres notas de los instrumentos de la banda convidarán al vecindario a celebrar la festividad de Ntra. Señora de la Luz de este pueblo en los días 18, 19 y 20 [...]”.

El 1 de enero de 1916, la banda que dirigía tuvo una brillante actuación en el mismo pueblo, en la que estrenó su uniforme, lo que motivó un artículo elogioso del corresponsal de *La Prensa* en dicha localidad:

En las primeras horas del día de ayer la banda de música, ofreciéndonos la novedad del estreno de su elegante uniforme, recorrió las principales calles de esta población tocando alegres paso dobles.

Por la tarde, desde el elegante kiosco construido recientemente en la plaza de la Iglesia, amenizó el paseo.

Y al hablar de la banda, nos es grato tributarle algunas palabras de elogio: compónese actualmente de veintiséis músicos, y aun se piensa aumentar, dentro de poco, con algunos más. No contando todavía un año de existencia y hallándose formada en su mayoría por músicos nuevos, se ha colocado ya á una altura que llama grandemente la atención, siendo de admirar la facilidad y soltura con que sale airosa de su cometido aun tratándose de piezas de difícil ejecución.

El caso no es nada común, y por ello tenemos el gusto de felicitar públicamente tanto á los músicos que integran dicha banda, como á su inteligente director, D. Manuel Reverón González.²

En el mismo artículo se reseñaba a continuación un baile celebrado en el teatro de la localidad, en el que nuestro biografiado tocó el piano: “Por la noche, en el amplio salón teatro de este pueblo, engalanado con sencillez y buen gusto é iluminado con profusión de lámparas de carburo –alumbrado propio con que se ha dotado á dicho salón é inaugurado en el acto á que nos vamos á referir–, tuvo lugar un muy concurrido y animado baile. / Tocaron el piano los señores D. José Delgado Aguilar y D. Manuel Reverón González”.

² Corresponsal. “De los pueblos. Guía de Tenerife”. *La Prensa*, jueves 6 de enero de 1916, pág. 1.

La banda de música participó también en una “*simpática romería*” celebrada en Guía en marzo de 1921, en la que acompañó a la imagen del Niño Jesús de la Parroquia de Ntra. Sra. de la Luz por los pagos de Aripe, Chirche, Chiguergue y Chío, con el fin de recaudar fondos para las obras de la iglesia parroquial. El corresponsal de *Gaceta de Tenerife* informó el 19 de dicho mes de la visita al pago de Chiguergue: “*bajo los acordes de la banda, hábilmente dirigida por el inteligente director, don Manuel Reverón, emprendióse la marcha en dirección a Chiguergue, con un buen acompañamiento*”; a la entrada del pueblo “*dimos acceso a la calzada que dá entrada al pueblo a los acordes de un airoso pasodoble, entusiasmando a aquellos laboriosos hijos de Chiguergue, que habían rodeado al niño enternecidos sus corazones*”; y el vecino don Luis Melián “*obsequió á músicos y acompañamiento con una copa de su selecto vino*”; “*Al salir el niño a recorrer la parte más importante del pueblo, nuevas y continuas piezas de música; pues los entusiastas jóvenes que componen la banda, despreciaban el cansancio, para complacer a los que con tan marcada distinción los agasajaban*”. Finalmente, “*Reunidos nuevamente los músicos, se emprende la marcha de regreso, acompañando la comitiva hasta la Cañada. / En aquel pintoresco lugar dióse la despedida bajo el entusiasmo de una bien ejecutada jota, por la banda*”.

El 26 de marzo de 1922 se celebró en el Teatro de Guía una velada artística a beneficio de los niños rusos, en la que intervino don Manuel Reverón como integrante de una agrupación coral, como destacó el corresponsal de *La Prensa* el 30 de dicho mes: “*Fué cantada seguidamente, con verdadero arte, “La canción del soldado”, del maestro Serrano, por las señoritas Rogelia Alonso Delgado, Josefina Cartaya Cejas, Agustina y Natividad Borges Coello, Teresa Martín Afonso, Josefa Dorta Alonso y Lucía Rodríguez González y los señores don José González Delgado, don Antonio Espinosa, don Manuel Reverón, don Juan Morell y don Francisco Barreto*”.

El 25 de agosto de 1923, *Gaceta de Tenerife* adelantó el programa de las Fiestas de Ntra. Sra. de la Luz que le había enviado la comisión organizadora, festejos en los que la banda dirigida por el Sr. Reverón tendría un papel esencial: “*Amenizará los actos de las fiestas la Banda de música, compuesta de entusiastas jóvenes, con su inteligente director, don Manuel Reverón González, de este pueblo*”.

Pero en ese mismo año 1923 la banda se desorganizó, tras ocho años de intensa actividad bajo la dirección de don Manuel Reverón. Afortunadamente, pocos meses después echaría a andar de nuevo, en esta ocasión bajo la dirección del hijo de nuestro biografiado, don Antonio Reverón Rodríguez.

Como curiosidad, el 6 de noviembre de 1932 el Sr. Reverón agasajó a una excursión que llegó a Guía procedente de San Juan de la Rambla, constituida por la banda de música de dicha localidad y numerosos simpatizantes; el orfeón de dicho pueblo cantó la misa, la banda dio dos conciertos (uno de mañana y otro de tarde) y fueron obsequiados en el “Centro Isorano” (donde se improvisó un baile de asalto), así como en el Casino Republicano y en la casa del cura párroco, don Salvador Morales Real. Uno de los excursionistas hizo la crónica de la visita en *Gaceta de Tenerife* el 11 de dicho mes, concluyéndola con palabras de agradecimiento: “*El cronista, no queriendo abusar de estas hospitalarias columnas de GACETA DE TENERIFE, da por terminadas estas impresiones, hechas a vuela pluma, haciendo constar a nuestros buenos amigos isoranos, y, en particular, a don Manuel Reverón, nuestro agradecimiento más sincero*”.

INTERVENTOR ELECTORAL Y JURADO JUDICIAL

Don Manuel Reverón tuvo también una intensa vida social y política. Así, en marzo de 1898 fue nombrado interventor electoral de la Sección 2ª de Guía de Isora³.

³ *El Liberal de Tenerife*, 21 de marzo de 1898, pág. 3.

El 4 de marzo de 1907, por sorteo celebrado en la Audiencia Territorial de Las Palmas de Gran Canaria, fue nombrado jurado en representación de los cabezas de familia del Partido de La Orotava, para que el 1 de abril inmediato y los días siguientes viese “*las causas contra D.C.V. por abusos deshonestos y contra F.G. por homicidio*”. El 5 de septiembre de ese mismo año volvió a ser nombrado jurado por el mismo sector, para que el 21 de octubre inmediato se presentase en la cabeza de dicho partido con el fin de “*ver la causa contra A. M. por homicidio*”⁴. Lo mismo ocurrió en mayo y septiembre de 1908, para conocer las causas que habrían de verse en los respectivos cuatrimestres en la cabecera del reiterado partido judicial.⁵

En junio de 1908, junto a una treintena de vecinos de Guía de Isora, don Manuel firmó un escrito, publicado en *La Opinión* el 10 de dicho mes, en el que al tiempo que apoyaban la creación del Juzgado de Primera Instancia de Granadilla solicitaban seguir unidos al Partido Judicial de La Orotava, con el que por entonces estaban mejor comunicados. No obstante, al crearse dicho juzgado, el municipio de Guía de Isora quedó incluido en el nuevo Partido Judicial de Granadilla de Abona.

En marzo de 1911, nuestro biografiado participó con 0,25 pesetas en la “*Suscripción popular para regalar una medalla conmemorativa de la Asamblea, al Alcalde de esta Capital [Santa Cruz de Tenerife], D. Juan Martí y Dehesa*”, siendo uno de los 20 vecinos de Guía que lo hicieron con la misma cantidad, según la relación publicada en *La Prensa* el 17 de dicho mes.

Con respecto a sus propiedades, el Sr. Reverón poseía una finca denominada “Batanco”, en la que en una ocasión se introdujo un vecino con ganado sin autorización, por lo que se vio obligado a denunciarlo, tal como informó *El Progreso* el 14 de julio de 1911: “*Por estar apacentando una cabeza de ganado mular y tres cabrías, en la finca llamada Batanco, propiedad de D. Manuel Reverón, ha sido denunciado el vecino de Guía de Tenerife, G. A. G*”.

SECRETARIO TITULAR DEL AYUNTAMIENTO E INTERINO DEL JUZGADO MUNICIPAL

Don Manuel también fue nombrado secretario interino del Ayuntamiento de Guía de Isora, empleo que ya ocupaba el 7 de enero de 1910. Además, el 19 de abril de 1911 era secretario acompañado de la Junta municipal del censo electoral de Guía; en octubre de 1911, ejercía como secretario de la Junta Municipal del Censo electoral del mismo pueblo; el 13 de enero de 1912 también actuaba como secretario interino del Juzgado Municipal de la localidad y, como tal, lo era igualmente de la Junta municipal del censo electoral.⁶

Como secretario del Ayuntamiento de Guía, en febrero de 1913 fue nombrado fiscal especial para instruir un expediente, con el fin de “*recompensar con la Cruz de Beneficencia*” a don Francisco González Pérez, don Feliciano Salazar Morera, don Juan Agustín Rodríguez, don Vicente Espinosa, don Nemesio Rodríguez, don Domingo Espinosa y don Manuel Alonso, por su conducta al socorrer al guardia civil don Andrés César Vicerra⁷.

Con posterioridad volvió a actuar como secretario interino del Juzgado Municipal, por lo menos entre enero y agosto de 1914 y en mayo de 1915.

⁴ Por respeto a los posibles descendientes, hemos preferido poner solo las iniciales de los imputados en dichas causas.

⁵ *Diario de Tenerife*, 21 de septiembre de 1907, pág. 2; *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 15 de marzo de 1907 (pág. 4), 16 de septiembre de 1907 (pág. 3), 11 de mayo de 1908 (pág. 2) y 9 de septiembre de 1908 (pág. 3).

⁶ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 31 de enero de 1910 (pág. 4), 21 de abril de 1911 (pág. 3), 18 de octubre de 1911 (pág. 2) y 26 de febrero de 1912 (pág. 5).

⁷ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 17 de febrero de 1913, pág. 6; *Diario de Tenerife*, 3 de abril de 1913, pág. 1.



Don Manuel Reverón fue secretario del Ayuntamiento de Guía de Isora durante varias décadas.

Siendo secretario del Ayuntamiento y del Juzgado municipal, en 1914 fue procesado por falsificación de documentos electorales, junto a las principales autoridades de la localidad, tal como informó *Diario de Las Palmas* el 2 de septiembre de dicho año: “Dice un colega de La Laguna: / «Nos escriben que por orden de esta Audiencia provincial han sido procesados, en causa que por falsificación de documentos electorales se les seguía, el juez municipal de Guía de Tenerife don Antonio González Gorrín, el alcalde de dicho pueblo D. José Díaz Vargas, el secretario del Ayuntamiento y Juzgado don Manuel Reverón González y los miembros de la Junta local del censo, D. José Díaz Barrios. D. Francisco Dorta Baute y D. Francisco Meneses Cartaya»”. De momento no sabemos el desenlace de dicho proceso, pero no creemos que fuese condenado, pues continuó en la Secretaría.

La Prensa recogió hasta sus desplazamientos fuera de Guía, como ocurrió el 26 de agosto de 1914, al reseñar que había llegado a Santa Cruz de Tenerife en el correo interinsular “Lanzarote”, procedente del Sur de la isla, noticia que también dio *Gaceta de Tenerife*.

Como miembro del Partido Liberal de Tenerife, el sábado 21 de agosto de 1915, don Manuel asistió como comensal al banquete homenaje en honor de don Benito Pérez Armas, jefe de dicho partido, que le fue tributado en el Hotel “Aguere” de La Laguna, considerado “*el homenaje más grande y más sincero que se ha tributado aquí a un hombre público*”, como destacó *La Opinión* el 23 de dicho mes. El 4 de octubre de ese mismo año, continuaba como secretario interino del Ilustre Ayuntamiento de Guía⁸. Y por entonces mostró su adhesión a la asamblea que se celebró en Santa Cruz de Tenerife el 25 de noviembre inmediato, organizada por el Consejo Provincial de Fomento de Canarias⁹.

⁸ *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias*, 18 de octubre de 1915, pág. 6.

⁹ *La Opinión*, sábado 20 de noviembre de 1915, pág. 1; *El Progreso*, 20 de noviembre de 1915, pág. 2; *Gaceta de Tenerife*, 20 de noviembre de 1915, pág. 1; *Diario de Tenerife*, 23 de noviembre de 1915, pág. 2.

El 24 de junio de 1917 suscribió un escrito, junto a otros 152 vecinos de Guía de Isora, que fue publicado en *El Imparcial* el 2 de julio inmediato, en apoyo del nuevo juez municipal de la localidad, don Antonio González Gorrín, atacado de forma injustificada por *El Progreso*.

En agosto de 1919, el Sr. Reverón solicitó la inclusión de nueve paisanos en las listas electorales de su pueblo natal, lo que fue aprobado por la Junta electoral provincial, tal como informó el *Boletín Oficial de la Provincia de Canarias* el 25 de dicho mes: “*Vista la solicitud por la cual Don Manuel Reveron González, pide la inclusión en las listas electorales de nueve individuos, cuyas circunstancias se determinan en dicha solicitud, la Junta acordó acceder a la misma, por resultar justificado reúnen los requisitos exigidos por la Ley para ser electores*”.

En 1921 se adhirió, junto a otros 35 vecinos de Guía de Isora, al homenaje celebrado en el Hotel Pino de Oro de Santa Cruz de Tenerife en el mes de octubre, en honor de los diputados a Cortes por Tenerife, El Hierro y La Gomera, señores Arroyo, Rodríguez y Díaz-Llanos y Pérez Armas¹⁰.

En 1922, nuestro biografiado prestó su adhesión a la asamblea de secretarios de los ayuntamientos de Tenerife, celebrada el 1 de agosto de dicho año en el salón de actos del Ayuntamiento de Santa Cruz, con objeto de estudiar y discutir el proyecto de reglamento por el que se habría de regir su asociación provincial, en vías de formación, según publicó al día siguiente *El Progreso*.

El 12 de agosto de 1924, don Manuel asistió, como secretario del Ayuntamiento y entre las principales autoridades locales, a la inauguración de la estación telefónica de Guía de Isora, como destacó dos días después *Gaceta de Tenerife*.

Como curiosidad, los periódicos tinerfeños continuaban haciéndose eco por entonces de sus desplazamientos dentro de la isla y de las visitas a Santa Cruz de Tenerife. Así lo hizo *El Progreso* el martes 30 de mayo de 1922, pues el responsable de sociedad de dicho periódico había “*tenido el gusto de saludar*” en la capital a su estimado amigo “*don Manuel Reverón González, secretario del Ayuntamiento de Guía de Izora*”. El 5 de septiembre de 1928 el mismo periódico informaba que: “*En la madrugada de hoy se embarcaron para Guía de Isora*”, entre otros, don Manuel Reverón. Asimismo, el corresponsal de *Gaceta de Tenerife* informaba el 17 de febrero de 1928, en sus notas de sociedad, que: “*Después de estar varios días entre nosotros ha marchado para esa capital nuestro amigo don Manuel Reverón G.*”; y el 29 de agosto de ese mismo año destacaba como noticia que: “*Para la capital ha marchado don Manuel Reverón González, secretario de este Ayuntamiento*”.

SUSPENSIÓN EN LA SECRETARÍA, RECURSO Y REPOSICIÓN EN EL CARGO

El 6 de mayo de 1931, don Manuel fue suspendido como secretario del Ayuntamiento por la Corporación municipal de Guía de Isora, probablemente por motivos políticos tras la proclamación de la II República. Por ello, don Manuel interpuso un recurso ante la Audiencia Territorial, como informó *Gaceta de Tenerife* el 17 de julio de ese mismo año: “*Ante la Secretaría del Tribunal Provincial Contencioso-administrativo, de esta Audiencia, ha interpuesto recurso don Manuel Reverón González, contra acuerdo del Ayuntamiento de Ouía de Isora fecha 6 de Mayo último, por el que fué suspendido del cargo de secretario de dicha Corporación*”. Pero habría de pasar un año y medio, hasta el 25 de enero de 1933, para que el recurso contencioso se viese ante el correspondiente tribunal, como informó el mismo periódico al día siguiente:

¹⁰ “Completando una información. Del homenaje a los diputados”. *Gaceta de Tenerife*, 28 de octubre de 1921, pág. 2.

En la mañana de ayer se celebró ante el Tribunal Provincial de lo Contencioso administrativo, el recurso interpuesto por don Manuel Reverón González, contra acuerdo del Ayuntamiento de Guía de Isora, que ordenó la destitución de su cargo como secretario del referido Municipio.

La vista la constituían dos recursos acumulados en uno, interpuestos contra la destitución y la suspensión de dicho cargo.

Defendió los derechos del recurrente el letrado señor López de Vergara, quien expuso conceptos tan contundentes en defensa de su tesis, que constituyó uno de los trabajos jurídicos más brillantes del joven abogado en materia contenciosa.

Terminó el señor López de Vergara su discurso interesando la revocación de los acuerdos recurridos, por considerarlos una verdadera injusticia, argumentando que no se trataba de una incompetencia del recurrente, ni que éste hubiese cometido falta alguna, ni infringido reglamentos de ninguna clase.

En nombre de la Administración actuó el fiscal de la Jurisdicción contenciosa, abogado del Estado, don Ernesto Díaz Llanos, que en forma elocuente rebatió la tesis expuesta por la representación del recurrente.

El recurso quedó concluso para dictar sentencia.

Y el 5 de febrero inmediato, *Gaceta de Tenerife* daba a conocer la sentencia emitida por el tribunal de la Audiencia sobre este recurso contencioso, a favor del Sr. Reverón:

El Tribunal Provincial de lo Contencioso- Administrativo ha dictado sentencia en el recurso interpuesto por don Manuel Reverón González, contra acuerdos del Ayuntamiento de Guía de Isora, por los que se le destituyó y suspendió en su cargo de secretario de dicha Corporación municipal.

En la referida resolución por el magistrado ponente, señor Padilla Montoro, se sienta una amplia jurisprudencia en materia contenciosa, para en definitiva sostener que no hubo por parte del Ayuntamiento la necesaria y obligada justificación para adoptar los acuerdos contra los que se reclama.

En el fallo se desestima la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el fiscal, revocando, además, los referidos acuerdos del Ayuntamiento de Guía de Isora, por los que fué suspendido y destituido de su cargo don Manuel Reverón González, mandando se le reintegre en su destino con los derechos que tuviese al tiempo de ser suspenso, debiendo abonarle el citado Ayuntamiento los sueldos dejados de percibir desde la citada fecha de suspensión.

La sentencia se ha dictado de acuerdo con lo pedido en su brillante y documentado informe por el letrado de la parte recurrente, don José López de Vergara, que ha obtenido uno de sus mayores éxitos jurídicos en materia contenciosa.

Asimismo, el diario *Hoy* informaba el 7 del mismo mes de dicha sentencia, aunque de una forma más escueta:

El Tribunal provincial de lo Contencioso-Administrativo de esta Audiencia ha dictado fallo en el recurso interpuesto por don Manuel Reverón González, contra acuerdo del Ayuntamiento de Guía de Isora, por el que se le destituyó y suspendió en su cargo de secretario de dicha Corporación municipal.

En dicha sentencia se desestima la excepción de incompetencia de jurisdicción alegada por el fiscal, mandando se reintegre a su destino el citado secretario señor Reverón González con los derechos que tuviese al tiempo de ser suspenso, debiendo abonarle el citado Ayuntamiento los sueldos dejados de percibir desde la citada fecha de suspensión.

El fallo está dictado de acuerdo con lo solicitado en su informe por el abogado defensor del recurrente, señor López de Vergara.

Pero la sentencia fue recurrida por el Ayuntamiento ante el Tribunal Supremo, que vino a resolver dos años después, a favor también del señor Reverón, como recogió *Gaceta de*

Tenerife el 12 de marzo de 1935, bajo el titular “*El Supremo resuelve un recurso. Reponiendo a don Manuel Reverón en su cargo de secretario del Ayuntamiento de Guía de Isora*”:

La Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo ha confirmado el fallo del Tribunal contencioso de esta capital, por el cual se declara fué mal destituido el secretario del Ayuntamiento de Guía de Isora, don Manuel Reverón, reponiéndole en el cargo con todos los pronunciamientos a su favor.

Recuérdese que el señor Reverón fué uno de los muchos funcionarios destituidos injustamente al advenimiento de la República.

Celebramos el éxito obtenido por nuestro estimado amigo señor Reverón, al que sinceramente felicitamos, felicitación que hacemos extensiva al señor López de Vergara, que fué el letrado que interpuso y sostuvo él recurso ante esta Audiencia de Santa Cruz de Tenerife.

En ese mismo año 1935, nuestro biografiado volvió a tomar posesión como secretario del Ayuntamiento en propiedad, plaza que continuaba ocupando en octubre de 1938 y en la que probablemente continuó hasta septiembre de 1939, en que cumplió los 70 años, edad en la que por entonces se tenía derecho a la jubilación.

DEPOSITARIO DE LA COMISIÓN DE LA CRUZ ROJA, SECRETARIO DEL COMITÉ DEL PARTIDO LIBERAL, VOCAL DEL “CENTRO ISORANO”, SOMATENISTA, SECRETARIO DE LA ADORACIÓN NOCTURNA Y FALANGISTA

Al margen de su actividad musical y funcionarial, en julio de 1912 don Manuel fue elegido “*depositario de fondos y efectos*” de la junta de gobierno de la recién organizada Comisión de la Cruz Roja Española en Guía de Isora, que presidía el abogado y militar don Gerardo Alfonso Gorrín.¹¹

En 1913, también era secretario del Comité local del Partido Liberal en Guía de Isora, del que su padre era vocal y que presidía don Antonio González Gorrín, según publicó *La Opinión* el 20 de marzo de dicho año, “*Con el fin de evitar torcidas interpretaciones, y haciendo constar que éstos, y no otros, son los verdaderos representantes del partido liberal en Guía de Tenerife*”.

A comienzos de 1916, fue elegido vocal de la Sociedad “Centro Isorano”, cargo que ocupó durante ese año bajo la presidencia de su amigo don Antonio Cabrera Sanabria¹². Y muchos años después, en los inicios de 1928, causó alta como somatenista en el Somatén Armado de Guía de Isora¹³.

En junio de 1935 contribuyó con 5 pesetas a la suscripción destinada para levantar un monumento a don Santiago García Sanabria, según la lista confeccionada por don Manuel González Pérez¹⁴. Asimismo, el 11 de noviembre de 1936 aportó 5 pesetas a la “*Suscripción que abre este Centro [Isorano] para obsequiar a los señores de este pueblo que voluntariamente se han sumado al Ejército nacional defensor de nuestra querida Patria*”, que eran siete jóvenes de Guía de Isora.

El 26 de enero de ese mismo año 1936, en junta general reglamentaria de la Asociación de Adoración Nocturna de Guía de Isora, don Manuel fue elegido secretario del consejo directivo de la misma, que presidía el ya mencionado don Antonio Cabrera Sanabria, tal como informó *Gaceta de Tenerife* el 31 de dicho mes.

¹¹ *La Prensa*, martes 23 de julio de 1912, pág. 1; *La Opinión*, 23 de julio de 1912, pág. 2; *Gaceta de Tenerife*, 23 de julio de 1912, pág. 3.

¹² Corresponsal. “De los pueblos. Guía de Tenerife”. *La Prensa*, jueves 6 de enero de 1916, pág. 1.

¹³ *Somatenes Armados de Canarias*, 1 de marzo de 1928, pág. 14.

¹⁴ “Comisión ejecutiva del monumento a don Santiago García Sanabria”. *Gaceta de Tenerife*, 11 y 19 de junio de 1935, pág. 8; “Comisión ejecutiva del monumento a García Sanabria”. *La Prensa*, martes 18 de junio de 1935, pág. 5.

Finalmente, el 21 de enero de 1938 fue admitido por el jefe provincial en la organización de Falange Española Tradicionalista y de las J.O.N.S., junto a numerosos tinerfeños que evitaban de esta forma la represión, adaptándose al nuevo Régimen.



Toda la vida de don Manuel Reverón González transcurrió en Guía de Isora, donde llegó a gozar de un considerable prestigio.

FALLECIMIENTO Y DESCENDENCIA

Con respecto a su vida familiar, en 1900 nuestro biografiado había contraído matrimonio en la parroquia de Ntra. Sra. de la Luz de Guía de Isora con doña Juana Rodríguez González, hija de don Juan Rodríguez Benítez, natural de Garachico y doña María González González, que lo era de dicha localidad.

El polifacético don Manuel Reverón González falleció en Guía de Isora el 27 de agosto de 1952, a la una de la madrugada, cuando estaba a punto de cumplir los 83 años de edad; había recibido los Santos Óleos. Ese mismo día se oficiaron las honras fúnebres en la iglesia parroquial de Ntra. Sra. de la Luz por el cura párroco don Sebastián Afonso García y a continuación recibió sepultura en el cementerio de dicha localidad.

En el momento de su muerte ya era viudo de doña Juana Rodríguez González, con quien había procreado cuatro hijos: *doña Josefa*, casada en Guía en 1934 con don Juan González Navarro; *don Manuel*, que fue secretario del “Centro Isorano” y casó en 1928 en Santa Cruz de Tenerife con doña Dolores Alfonso Delgado; *don Antonio* (1905-?), seminarista y director de las bandas de música de Guía de Isora y Adeje; y *doña María de los Ángeles Reverón Rodríguez*.

[11 de octubre de 2013]